

NORMAS PARA LA REMISIÓN DE ORIGINALES

1.- El original y una copia se enviará a la *Revista de Humanidades y Ciencias Sociales del IEA*. (antiguo Boletín del Instituto de Estudios Almerienses. Letras.), a Instituto de Estudios Almerienses, Diputación Provincial de Almería, C/ Navarro Rodrigo, 17, 04071 Almería. Teléfono 21.12.14/ 21.12.16, Fax. 26.97.85.

2.- Los trabajos deberán ir escritos a doble espacio y no exceder de 30 páginas, incluidos anexos, bibliografía y otro material. Además, en una primera página se incluirá el título del trabajo y un breve resumen en inglés y castellano del contenido (con un máximo de 125 palabras cada uno), y palabras clave con las que se define; el Nombre de los Autores, Dirección y Teléfono.

3.- La bibliografía irá al final del trabajo bajo el apartado Bibliografía, ordenada por Autor y siguiendo el orden: APELLIDOS, Nombre (Fecha, añadiéndose a, b, c, cuando el autor tenga más de una obra citada en el mismo año), Título del libro. Ciudad, Editorial. En el caso de Artículos de Revista: APELLIDOS, Nombre (Fecha, a, b, c,), «Título del Artículo», núm. (Fecha), y páginas extremas.

4.- Las referencias dentro del texto serán: Apellido, Año y Página, entre paréntesis (Autor, Año: páginas); si el nombre aparece en el texto, se pondrá sólo el año entre paréntesis. Estas se incluirán en el texto, y sólo se situarán a pie de página cuando sean referencias archivísticas o explicaciones que sirvan para completarlo. En cualquier caso, se reducirá al mínimo la cita textual que, de pasar de dos líneas, irá a un solo espacio con márgenes sangrados en los lados.

5.- Los cuadros, gráficos y mapas del trabajo, deberán ir numerados correlativamente en números romanos, y tendrán que tener suficiente calidad como para poder reproducirse (delineados en tinta china sobre papel blanco, vegetal o reproducido en impresora laser). Cada cuadro, gráfico y mapa deberá tener un título identificativo, incluyendo las fuentes de donde procede. El autor suministrará varias imágenes representativas del trabajo, al objeto de que puedan ilustrarlo.

6.- Los trabajos aceptados deberán entregarse en diskette de 3,5 pulgadas, preferiblemente en formato Microsoft Word 2.0 ó 6.0 o WordPerfect 5.1 ó 6.0. Se podrán entregar ilustraciones en los formatos TIFF, EPS, CGM, y PICT.